

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 09/10/2020

Estado No. 106

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2014-00077-00	EJECUTIVO CONTINUACION A	MANUEL DE JESUS JARAMILLO BETANCUR	MIRIAM JARAMILLO BETANCUR	Auto aprueba liquidación de costas	08/10/2020	1
170013103004- 2019-00150-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA JULIETA SERNA ESPINOSA	GERMAN SALAZAR BERNAL	Auto ordena comisión	08/10/2020	1
170013103004- 2020-00135-00	VERBAL R.C.E	JAIRO ANTONIO CARMONA GUTIERREZ	JAIRO ANTONIO CHICA AGUIRRE Y OTRO	Auto rechaza por indebida subsanación	08/10/2020	1
170013103004- 2020-00145-00	EJECUTIVO SINGULAR	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS	N.N	Auto decide recurso. No repone – concede apelacion	08/10/2020	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **09/10/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffcac46f924c7048ed4cd4d82fae0d1b1a918e65f984ddf705d659f4aa86bf9c**

Documento generado en 08/10/2020 04:35:46 p.m.